

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES/

NCRD / IAV / RCO / MCG / PMP / COG / IIII / SSC / ADRM / ida



DECRETO EXENTO N° 3666 /

25 AGO. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Que, a la I. Municipalidad de Cauquenes, le corresponde dentro de sus funciones abastecer de los bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de los Establecimientos Educativos de la comuna.
- 2.- Ordinario N°100 del director de la Escuela Independencia de Cauquenes solicitando la compra de Equipamiento Audiovisual para el establecimiento.
- 3.- Solicitud Orden de Compra N°370 del 09-08-2022 autorizada por la Unidad de Finanzas con la imputación correspondiente.
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para la Licitación ID 3995-73-L122.
- 5.- Decreto Exento N°3990 de fecha 19.08.2020 que aprueba convenio de desempeño Fondo de Apoyo para la Educación Pública FAEP 2020, suscrito entre la dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 6.- Ley 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8.- Decreto Alcaldicio N°3719 del 15 de Diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.-
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 10.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Ordinario N°100 del director de la Escuela Independencia solicitando la compra de Equipamiento Audiovisual para apoyar con los recursos necesarios para potenciar el aprendizaje, reunir instantes agradables y además de captar momentos de importancia de la comunidad educativa.
- 2.- La necesidad del Departamento de Educación entregar a los colegios los bienes necesarios para un correcto funcionamiento.
- 3.- Que el financiamiento del proyecto será a través de los recursos FAEP 2020.
- 4.- Que, en virtud de lo señalado en el considerando anterior, el Departamento de Educación requiere licitar para comprar Equipamiento Audiovisual para la Escuela Independencia de Cauquenes.

D E C R E T O:

1º **APRUEBESE**, las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a la propuesta Pública ID 3995-73-L122, para adquisición de "EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL ESCUELA INDEPENDENCIA". FONDOS FAEP 2020.

2º **PROCEDASE**, a La publicación a través del portal www.mercadopublico.cl de la propuesta ID 3995-73-L122 "EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL ESCUELA INDEPENDENCIA DE CAUQUENES".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION ;

- Oficina de Partes
- Documentos licitación
- Archivo DAEM